

AVISO DE NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB

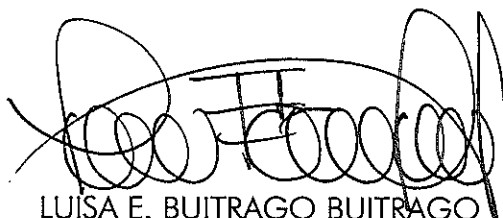
LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.R.I.S.S.

Informa que teniendo en cuenta que la siguiente respuesta al derecho de petición fue devuelta por la empresa de correo 472, sin que fuera posible su notificación al interesado, se procede a efectuar la notificación de la siguiente comunicación, mediante publicación en la página web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., por el término de cinco (5) días a partir del día 15 de mayo hasta el día 19 de mayo de 2017, de conformidad con lo indicado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, se requiere al peticionario autorizado y/o al apoderado para que suministren un correo electrónico con el fin de enviar el contenido de la respuesta. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico derechosdepeticion@issliquidado.com.co.

La notificación por este medio quedará surtida el día 22 de mayo de 2017. Las siguientes son las comunicaciones que se notifican:

Nº	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	RAD. ENTRADA	RAD. SALIDA	CAUSAL DEVOLUCIÓN
1	32444064	LAURA HERMINIA	MESA MESA	201703333	201702968 DEL 16 DE MARZO DE 2017	NO EXISTE



LUISA E. BUITRAGO BUITRAGO
Subdirectora General

Elaboró: Johana Lucía Cabezas Charry – Unidad de Derechos de Petición
Revisó: Carlos Ceballos – Unidad de Derechos de Petición